21 de octubre de 2020
Comunicado de Prensa
688/20201021

ELIMINAR FIDEICOMISOS, GRAVE RETROCESO PARA DESARROLLO DEL PAÍS; GOBIERNO Y MAYORÍA LEGISLATIVA NO ESCUCHAN A CIUDADANÍA: COPARMEX

- *En lugar de revisar casos concretos, la mayoría en el Senado aprobó eliminar a rajatabla los fideicomisos vinculados a derechos humanos, ciencia, cultura y medio ambiente.*
- *El Poder Ejecutivo Federal y su mayoría legislativa ignora los argumentos de la sociedad civil, familiares de desaparecidos, comunidades de científicos, artistas y deportistas.*

Con 65 votos a favor, 51 votos en contra y 0 abstenciones, el Pleno del Senado de la República aprobó la eliminación de más de un centenar de fideicomisos, relacionados a diversos rubros como ciencia, medio ambiente, derechos humanos, desastres naturales, agricultura, entre muchos otros.

Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) lamentamos que, sin un análisis previo que lo sustente, los legisladores federales hayan aprobado la eliminación de 109 fideicomisos, con el argumento de supuesta opacidad y corrupción en los mismos.

En los últimos días, las comunidades científicas, de artistas y deportistas, así como familiares de desaparecidos, se manifestaron en contra de la eliminación de dichos fideicomisos, y con apoyo de los grupos parlamentarios de oposición, solicitaron la realización de mesas de trabajo, así como un parlamento abierto para analizar cada uno de los casos.

Además de que exigieron realizar un diagnóstico y presentar las denuncias penales en casos de corrupción. Sin embargo, los senadores de Morena y aliados no sólo ignoraron la petición de la ciudadanía organizada, sino que hasta llegaron al extremo de sesionar en una sede alterna, ante su negativa a recibirlos.

Es de resaltar que durante todo el proceso de discusión en ambas Cámaras, uno de los argumentos principales del grupo mayoritario y sus aliados, fue que el dinero de los fideicomisos sería destinado para combatir la pandemia y que su eliminación no dejaría sin recursos a los beneficiarios.

Sin embargo, existen otros fideicomisos que quedaron intactos y hasta recibieron aumentos en sus recursos, como son los casos de los que administra la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), mismos que reflejan un incremento del 1,048 por ciento en 2019.

Los fideicomisos tenían como fin asegurar que se destinarán recursos a ciertos rubros fundamentales para el país, sin que estos quedarán sujetos a la voluntad política de la administración en turno. Pero ahora, el destino de los 68 mil millones de pesos, que permanecían etiquetados, se encontrarán desde hoy a disposición y discrecionalidad del Ejecutivo.

La eliminación de los fideicomisos dará lugar a una batalla ciudadana en los tribunales de justicia, mismos que deberán de resolver la interposición de amparos, así como de diversas controversias y acciones de constitucionalidad que se presentarán en cuanto entre en vigor la reforma.

Además, algunos de los fideicomisos eliminados se integran con dinero privado, con recursos provenientes de fundaciones nacionales e internacionales, por lo que eliminarlos representa una grave inconstitucionalidad.

Reconocemos la lucha que realizaron los grupos parlamentarios de oposición y hasta algunos afines al presidente Andrés Manuel López Obrador, para tratar de conservar algunos de los fideicomisos, cuya desaparición afectará a los sectores más vulnerables del país.

Un gobierno que se dice de izquierda, dialoga y escucha a sus votantes, no los evade y busca sedes alternas para sesionar, evitando dar la cara. Por todo lo anterior, desde la COPARMEX consideramos que esta decisión será un grave retroceso para el desarrollo de nuestro país, y las consecuencias perseguirán a sus ejecutores a lo largo de la historia.

X X X